

FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

Área Usaria	SISMED - ESTRATEGIA DE INMUNIZACIONES
Clasificador de Gasto	2.3. 2 9. 11 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD

I. OBJETIVO DEL SERVICIO	Es necesario contar de manera prioritaria con un técnico en reparación en cadena de frío para garantizar un óptimo funcionamiento de los equipos y elementos complementarios de cadena de frío y asegurar la calidad y potencia de las vacunas a nivel provincial.
II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	El Técnico en reparación de Cadena de Frío cumplirá las siguientes actividades: - Revisión del buen funcionamiento de los equipos de cadena de frío: refrigeradoras, congeladoras y elementos complementarios. - Detectar anomalías y diagnosticar la magnitud de las fallas. - Reparación de fallas en refrigeradores (Ice Line, tradicional, gas o eléctrico). - Revisión y arreglo del sistema eléctrico de los equipos de aire acondicionado. - Hacer instalaciones eléctricas a equipos nuevos o que se cambien de ubicación. - Realizar cualquiera de las funciones específicas de mantenimiento electricista. - Realizar planes de mantenimiento preventivo, correctivo cronogramas programación y distribución de equipos de cadena de frío en coordinación con responsable de cadena de frío. - Supervisar el funcionamiento adecuado de la cadena de frío a nivel regional y local. - Brindar soporte técnico en refrigeración al responsable de la cadena de frío de la Red de Salud Trujillo. - Aplicar el instrumento de monitoreo de equipos frigoríficos no operativos - Brindar asistencia técnica a los responsables de cadena de frío de Red Trujillo. - Análisis de las necesidades de requerimientos de equipos y elementos complementarios de cadena de frío de los establecimientos de salud en coordinación con responsable de cadena de frío. - Elaborar informes técnicos de los trabajos realizados a la Coordinación de la Estrategia de Inmunizaciones. - Otras actividades indicadas por el área usuaria quien solicitó la contratación. ADJUNTO PERFIL
III. PLAZO DE EJECUCIÓN	El proveedor se obliga a prestar las actividades descritas en el presente término de referencia, según programación horaria de sede administrativa, por el periodo de 08 meses comprendido de mayo a diciembre.
IV. CONFORMIDAD DEL SERVICIO	La conformidad estará a cargo de la responsable de Inmunizaciones de la Red de Salud Trujillo con el V°B° del Equipo Técnico de Cadena de Frío, la misma que deberá ser otorgada en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles.
V. FORMA DE PAGO	El monto total del servicio, incluirá los impuestos y contribuciones de Ley, a cancelar dentro de los diez (10) días posteriores a la entrega de la conformidad de los productos, de acuerdo a las actividades mencionadas en el ítem II. Descripción del Servicio. Dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de servicios de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo: 1. Recibo por honorarios electrónico. 2. Informe de actividades realizadas.

	3. Conformidad de la responsable de Inmunizaciones de la Red de Salud Trujillo con el V°B° del Equipo Técnico de Cadena de Frío. El pago por la contraprestación se afectará a la Fuente de Financiamiento que determine el área de Administración, en el clasificador 2.3. 2 9.11 – Locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad.
VI. PENALIDADES	Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad diaria = $0.10 \times \text{Monto}$ $F \times \text{Plazo en días}$ Para plazos menores o iguales a 60 días $F=0.40$ Para plazos mayores a 60 días $F=0.25$ La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación. Si el proveedor no cumple de forma oportuna con sus actividades en los entregables establecidos, se procederá con la rebaja de la orden de servicio, prescindiendo así de sus servicios

ANEXO 02:

PERFIL DE PUESTO:

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	▪ Título en técnico en refrigeración o afines ▪ Conocimientos básicos de electricidad y refrigeración. ▪ Manejo de equipos de control, bomba de vacío, multitester, amperímetros. ▪ Conocimiento básico en Microsoft Office 2007.
Experiencia Laboral	Experiencia General • Experiencia mínima de un año en sector público o privado.
Capacitación y/o Entrenamiento	• Conocimientos básicos de electricidad y refrigeración industrial. • Conocimientos básicos de soldadura autógena. • Manejo de equipos de control, bomba de vacío, multitester, amperímetros. • Conocimiento básico en Microsoft Office.
Competencias	• Proactividad, honestidad y responsabilidad. • Capacidad para trabajar en equipo. • Capacidad para trabajar bajo presión.
Otros	▪ Constancia de RNP (Registro Nacional de Proveedores) ▪ Constancia de suspensión de renta de 4ta Categoría (formulario N°1609 autorizado por SUNAT). ▪ Declaración jurada simple de no tener vinculo donde labore con otra institución.
Otros (Adjunto)	▪ Anexo N° 05: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR ▪ Anexo N° 06: CARTA OFERTA ECONÓMICA ▪ Anexo N° 07: CARTA DE AUTORIZACIÓN